DIA: 19 MES: NOVIEMBRE AÑO: 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, APOYANDO LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS EN LA SUBDIRECCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INDER.

1.2 Presupuesto Oficial.

Para la presente Contratación Directa se cuenta con un presupuesto oficial de DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L($ 10.178.756)

1.3 Subdirección/ Subdirección de Escenarios Deportivos y Recreativos

1.4 Plazo: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

1.5 Supervisión: Subdirección Escenarios Deportivos y Recreativos

2 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

2.1 Verificación de la capacidad Jurídica.

De acuerdo con la verificación de los documentos allegados a la Oficina Asesora Jurídica y su correspondiente análisis jurídico elaborado por CAMILO ZAPATA LOPEZ– contratista apoyo especializado, se concluye lo siguiente:

Nombre	EDIXON ANDRES MUÑOZ ECHEVERRI		
Documento	98.594.516		
Requisito	Cumple	No cumple	Observaciones
Situación Militar Hombres	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	X		
Cedula de Ciudadana	X		
Hoja de vida Función Publica	X		

Declaración de bienes y rentas Función Publica	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
Certificado de Procuraduría	X		
Certificado de Contraloría	X		
Certificado de no sanciones e incumplimientos	X		
Examen médico preocupacional	X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		
Diploma de Graduación o acta de grado	X		
Certificados de experiencia	X		

2.2 PERFIL REQUERIDO.

PERFIL TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS PROFESIONALES

CATEGORIA:PROFESIONAL

REQUISITOS DE FORMACIÓN: TITULO PROFESIONAL RELACIONADO CON LOS SERVICIOS A CONTRATAR

TIPO DE CONTRATISTA: SERVICIOS PROFESIONALES

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN MESES DESDE: 24 meses de experiencia laboral

NIVEL DE IDONEIDAD Y FUNCIONALIDAD CONTRACTUAL: N/A

NECESIDAD: De acuerdo a lo anterior la SUBDIRECCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, demanda personal capacitado que apoye el desarrollo de las distintas estrategias contenidas en el mismo, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento y continuidad en el servicio. Dentro de la planta de personal de la Entidad, no existe personal suficiente que pueda realizar las actividades descritas en el numeral 2

del presente documento. De conformidad con ello, se requiere contratar una persona natural en virtud de un contrato de prestación de servicios, que desarrolle las actividades, en procura cabal cumplimiento del objeto misional del Instituto.

2.3 VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

NIVEL DE EDUCACION	CARRERA/ ESPECIALIDAD/ OTROS	NOMBRE INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACION/ TERMINACIÓN DE MATERIAS O NIVEL
PROFESIONAL	INGENIERO	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	1999

EDIXON ANDRES MUÑOZ ECHEVERRI cuenta con la formación requerida por la entidad en el numeral 2.2 del presente documento.

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ENTIDAD/EMPRESA	CARGO O ACTIVIDADES REALIZADAS	DURACION EN MESES	SUBTOTAL TIEMPO EXPERIENCIA EN MESES
DISTRITO ESPECIAL DE CTI DE MEDELLIN DAGRD	PROFESIONAL DE APOYO	131	131
TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA:			131

EDIXON ANDRES MUÑOZ ECHEVERRI, conforme al perfil, cumple con la experiencia solicitada en tanto cuanta con la experiencia requerida en el numeral 2.2 del presente documento

4. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, se deja constancia escrita que para la celebración del presente contrato, no es necesario que el INDER Medellín haya obtenido previamente varias ofertas.

CAMILO ZAPATA LOPEZ
Abogado